



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Lenguas extranjeras para el turismo ID: Portugués

Asignatura	Lenguas extranjeras para el turismo ID: Portugués			
Código	O04G240V01308			
Titulación	Grado en Turismo			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	González Vázquez, María Mercedes			
Profesorado	González Vázquez, María Mercedes			
Correo-e	mercedes@uvigo.es			
Web	<a href="http://http://estudioslusofonos.blogspot.com.es/">http://http://estudioslusofonos.blogspot.com.es/</a>			
Descripción general	En esta materia se pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos de la lengua y de las culturas de expresión portuguesa de cara al nivel A1/A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
B1	Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información			
B4	Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera			
B5	Capacidad de comunicación oral y escrita			
B6	Movilidad y adaptabilidad a diferentes entornos y situaciones			
B7	Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual			
B8	Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo			
C14	Desempeñar actividades profesionales en inglés y otras lenguas extranjeras dentro del sector turístico			
C15	Orientación del servicio al cliente			
D3	Creatividad			
D5	Motivación por la calidad			

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Descodificar e interpretar mensajes en portugués procedentes de diversos ámbitos, con especial atención al sector turístico.	A1	B4	C14	D5
	A2	B6	C15	
	A3	B8		
	A5			

Expresar oralmente y por escrito mensajes en portugués, sobre diversos temas y experiencias.	A1 A2 A4 A5	B4 B5 B6 B8	C14 C15	D3 D5
Adaptar el nivel de lengua a las distintas situaciones comunicativas, tanto coloquiales como formales.	A1 A2 A3 A4 A5	B4 B5 B6 B8	C14 C15	D3 D5
Gestionar la relación con los clientes en portugués, especialmente en el ámbito del turismo.	A2 A3 A4 A5	B4 B5 B6 B8	C14 C15	D5
Aplicar las TIC a la búsqueda y selección de información variada (léxica, cultural, etc.)	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B6 B8	C14	D5
Organizar y desarrollar trabajo en equipo en diferentes contextos y lenguas.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B4 B5 B6 B7 B8	C14	D3 D5

## Contenidos

### Tema

Contenidos gramaticales	Fonética; Ortografía; Verbo (presente de indicativo); Artículo; Pronomes personales; Preposiciones y contracciones.
Contenidos léxico-semánticos	- Identificación personal: Presentación (nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, estado civil, origen y nacionalidad, profesión). - Los números. - Los colores. - Actividades de la vida diaria. - Partes del día. Días de la semana. Meses. Horas. - Tiempo libre y ocio: Juegos, deportes. - Viajes y transportes: Medios de transporte. - Relaciones humanas y sociales: Invitaciones y encuentros; - Salud y cuidados físicos: Estado físico (dolor, malestar) y necesidades corporales (hambre, cansancio, frío, ..). - Compras y actividades comerciales: Establecimientos comerciales. - Alimentación: Comidas del día. Alimentos básicos. - Bienes y servicios. - Clima, condiciones atmosféricas y ambiente: Estaciones del año. Fenómenos atmosféricos (calor, frío, lluvia, sol...) - Comer fuera: encomendar; bebidas y comidas; pedir la cuenta; elogiar el servicio, reclamar.
Contenidos pragmáticos	Tratamiento; Falsos amigos.
Elementos de cultura portuguesa	- Atractivos de Portugal como destino turístico. - Presentación de los países de lengua oficial portuguesa.

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	16	22	38
Foros de discusión	1	3	4
Trabajo tutelado	10	20	30
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	0	1
Examen de preguntas de desarrollo	1	0	1
Práctica de laboratorio	1	0	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Lección magistral	Sesiones teóricas
Foros de discusión	Práctica oral
Trabajo tutelado	Sesiones prácticas - trabajo en grupo

### **Atención personalizada**

<b>Metodologías</b>	<b>Descripción</b>
Trabajo tutelado	Siempre que lo precise, el alumnado será atendido de forma individual tanto en las sesiones de clase como en el horario de tutorías.

<b>Evaluación</b>						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Prueba teórica escrita	30	A1 A3 A5	B4 B5 B8	C14 C15	D3 D5
Foros de discusión	Prueba práctica oral	30	A5	B4 B5	C14 C15	D3 D5
Trabajo tutelado	Realización/presentación de trabajos varios	40	A2 A3 A4	B1 B4 B5 B6 B7 B8	C14 C15	D3 D5

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Las/los estudiantes deberán escoger en el inicio del curso entre dos opciones: un sistema de evaluación continua o un sistema de evaluación única.

**EVALUACIÓN CONTINUA** Se recomienda optar por esta modalidad de evaluación. La/el estudiante será evaluado teniendo en consideración: a) La asistencia y participación continuada deberá concretarse en la realización de las tareas encomendadas dentro y fuera del aula. La asistencia y participación no podrá ser inferior al 75%. Si se da una asistencia y participación inferior (e independientemente de se existen motivos justificados), la/el estudiante deberá optar por la evaluación única. Valoración de la participación activa y realización de tareas: hasta 10% b) Trabajo escrito obligatorio (individual). Valoración: hasta 15% c) Trabajo oral obligatorio (individual o en pareja). Valoración: hasta 15% d) Prueba escrita teórico-práctica: 1. Expresión escrita y conocimientos gramaticales: hasta 15% 2. Comprensión escrita: hasta 15% 3. Comprensión oral: hasta 15% e) Prueba de expresión oral 4. Expresión oral: hasta 15% (esta prueba será grabada)

**EVALUACIÓN ÚNICA** Evaluación única de carácter presencial. Quien opte de forma directa por la evaluación única será examinado al final del primero período, en la primera edición de las actas: a) Prueba escrita teórico-práctica: 1. Expresión escrita y conocimientos gramaticales: 25% 2. Comprensión escrita: 25% 3. Comprensión oral: 25% b) Prueba de expresión oral 4. Expresión oral: 25% (esta prueba será grabada)

Es preciso superar ambas pruebas [escrita y oral] para superar la materia. La copia o el plagio en los respectivos exámenes será penalizado con un suspenso (nota numérica: 0) en las mismas. La convocatoria de las pruebas de expresión oral deberá acordarse con el profesorado con la antelación necesaria (mínimo 2 días antes de la fecha oficial de la prueba escrita), siendo responsabilidad del alumnado contactar con el profesorado. La no presentación a la prueba de expresión oral supondrá la obtención de una calificación de 0 (cero) puntos en la misma. Los mismos criterios de evaluación se aplicarán en la segunda edición de las actas (julio). Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de la FCETOU.

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Ana Tavares, **Português XXI. Nível A1**, 2011,

Robert Kuzka, José Pascoal, **Passaporte para Português. Livro do Aluno. Níveis A1/A2**, 2014, Lidel, 2014

Sara Gonçalves dos Santos, **Falar pelos cotovelos**, 2015, Lidel, 2015

Luísa Coelho, Carla Oiveira, **Português em Foco I**, 2015, Lidel, 2015

#### **Bibliografía Complementaria**

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Lenguas extranjeras para el turismo IID: Portugués/O04G240V01408

---

**Otros comentarios**

---

Un buen dominio de la lengua gallega facilita la adquisición rápida de un nivel A1/A2 de lengua portuguesa.

---